



PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE
BAJA CALIFORNIA
XXIV LEGISLATURA



PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE
BAJA CALIFORNIA
XXIV LEGISLATURA

12 ENE 2023

RECIBIDO
DIRECCION DE PROCESOS PARLAMENTARIOS



DIPUTADA MARIA DEL ROCIO ADAME MUÑOZ
PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA DEL CONGRESO DEL ESTADO.
PRESENTE.-



**POSICIONAMIENTO CON MOTIVO DE APOYO A LAS MUJERES EN CONTRA
DE LA VIOLENCIA POLITICA DE GENERO.**

El 28 de noviembre de este año la Regidora del H. Ayuntamiento de Ensenada, Brenda Valenzuela Tortoledo (perteneciente al Partido Acción Nacional) presento denuncia ante el Instituto Estatal Electoral de Baja California por Violencia Política de Genero ejercida por parte del Presidente Municipal de Ensenada, Armando Ayala Robles, ya que en sesión del 09 de noviembre del 2022 del cabildo de Ensenada, al expresar, la regidora sus argumentos y diferencias de opinión en contra del proyecto de iniciativa de la Ley de Ingresos para ese municipio fue blanco de comportamientos y alusiones que solo pueden ser clasificados como violencia en contra de la mujer.

Como mujer y como integrante de esta sociedad, así como Diputada de esta Honorable Legislatura, no podemos permitir la perpetuación de conductas sexista y autoritarias, que denotan un claro abuso de poder.

No es posible que en pleno siglo XXI en baja california, en donde el poder ejecutivo está representado por una mujer, igualmente el Congreso del Estado de los 25 diputados 14 de ellos son mujeres, y en los cabildos que también cuentan con representación igualitaria, tengamos que seguir tolerando y permitir estos comportamientos sin ninguna consecuencia, así como tener que reservarnos



nuestros argumentos o manifestaciones de nuestras opiniones que tenemos derecho a presentar, solamente porque son contrarios a los que el presidente municipal considero correctos, por miedo a ser sujetas a aseveraciones en contra de nuestro género e incluso a agresiones sexuales.

No se trata de dividir este tema en colores o partidos políticos, sino que se trata de la denuncia pública de una conducta que viola los derechos de la mujer en cualquier ámbito, pero sobre todo en su ámbito laboral, en donde busca ejercer su profesión de manera libre y segura, sin ser sujeta a represalias solo por expresar su opinión.

En definitiva, quiero reiterar mi apoyo a la Regidora Brenda Valenzuela Tortoledo, como compañera de partido, como política y sobre todo como mujer, y celebro la valentía que tuvo de alzar la voz y no quedarse callada, así mismo celebro el actuar de la autoridad electoral que al día de hoy ha implementado las medidas cautelares correspondientes para que el ahora alcalde del municipio de Ensenada se abstenga de cualquier expresión o acto que de agresión u hostigamiento en contra de su denunciante.

Por ultimo me permito agregar que este ataque no deber quedar en esto, por lo que desde esta tribuna se hace un llamado a las autoridades conducentes para que resuelvan este asunto a la brevedad posible, porque no podemos permitir que tales conductas se realicen sin tener consecuencia alguna, no podemos seguir permitiendo que se continúe ejerciendo violencia en contra de la mujer para callarla y someterla, no podemos dejar que en Baja California se convierta en un precedente



PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE
BAJA CALIFORNIA
XXIV LEGISLATURA



más, por lo que tenemos que seguir alzando la voz, porque es nuestro derecho y nuestro deber.

Cierro mi intervención con la siguiente frase:

“ El miedo de la mujer a la violencia del hombre es el espejo del miedo del hombre a la mujer sin miedo ”

Eduardo Galeano

¡ES CUANTO PRESIDENTA!

DADO en el Salón de Sesiones “Lic. Benito Juárez García” del H. Poder Legislativo del Estado de Baja California, en la ciudad de Mexicali, Baja California a la fecha de su presentación.

ATENTAMENTE

DIPUTADA SANTA ALEJANDRINA CORRAL QUINTERO

INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL.

XXIV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL
DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

D 12 DIC 2022 **O**
DESPACHO
DIP. SANTA ALEJANDRINA CORRAL QUINTERO
COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS